ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE GIRO: 2021/205804
CONTRATO: SERVICIOS
TÍTULO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO, art. 159.1 a 5 de la LCSP 2017
TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
Base Imponible: 51.014,97 €
21% IVA: 10.713,14 €
Total: 61.728,11 €

El VALOR ESTIMADO del presente contrato, será de CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (112.232,93 €).

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y DISTRIBUCIÓN EN ANUALIDADES:

Anualidad	Partida Presupuestaria	Cuantía
2021	1039010000 G/32L/21200/00 01	25.720,05 €
2022		36.008,06 €

A la vista de la propuesta de inicio y memoria justificativa que la acompaña, donde queda debidamente acreditada la necesidad de proceder a la contratación que se propone y en uso de las facultades que me confiere la Resolución de 28 de noviembre de 2012 del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal , de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa,

ACUERDO

El inicio de la tramitación del oportuno expediente administrativo, con objeto de formalizar la citada contratación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 116.1 de la LCSP, en relación con el artículo 28 de la misma ley.

El procedimiento de adjudicación será el ABIERTO SIMPLIFICADO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.2 y 159 apartados 1 a 5 de la LCSP.

En Sevilla, a la fecha que figura en el pie de firma.
EL DIRECTOR GERENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
P. S. RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2021

Fdo. Aurora Lazo Barral